

## Informe de Actividades Julio 2020

Baja Verapaz 31 de julio de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-427-2020-029
2. Nombre: Jorge Enrique Chen Ac
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En contribución a los requerimientos, se participó en espacios de reuniones a nivel municipal para la articulación de acciones de contención de la Pandemia del COVID-19.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó al Encargado de Nutrición del Distrito de Salud en la socialización y análisis de Base de Datos de 29 casos Niños con Desnutrición Aguda -NDA- y 58 Amparados para determinar su situación actual, cantidad de localizables para la entrega de Asistencia Alimentaria de parte del VISAN-MAGA.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Articulación de acciones interinstitucionales MUNICIPALIDAD; MAGA; MIDES; DISTRITO DE SALUD para definir las rutas y metodología para la entrega de Asistencia Alimentaria a casos de Niños con Desnutrición Aguda -NDA-; casos de niños Amparados y del "Programa de Apoyo Alimentario y prevención del COVID-19, del municipio de Purulhá, B. V.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización de información sobre los casos de Niños con Desnutrición Aguda -NDA- con la obtención del Consolidado actualizado de parte del Distrito de Salud de Purulhá, B. V.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En coordinación con el Encargado del Tema de Nutrición se priorizaron visitas de seguimiento a casos de desnutrición, entregándoles una ración de alimentos donados por la municipalidad de Purulhá, B. V.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de las acciones desarrolladas mediante la entrega de Bitácora y Planificación Semanal de Actividades; avance en procesos y/o gestiones de apoyo por situaciones coyunturales.</li> <li>• Participación en el Curso Virtual "MEDIOS COMUNITARIOS DE COMUNICACIÓN, NUTRICIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ FRENTE AL COVID-19 promovido por Refugio de la Niñez y UNICEF.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En otras actividades: participación en reunión de CODESAN para validar Bases de Datos municipales para hacer un consolidado Departamental para entregarlo al VISAN-MAGA; reuniones de equipo y otras requeridas por la Delegación y/o el Despacho Superior.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI / 1747-66076 1508

f)  

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Baja Verapaz 31 de julio de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Abril al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-427-2020-029
2. Nombre: Jorge Enrique Chen Ac
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Baja Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en 4 reuniones del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal -COEM- donde se socializaron las principales acciones interinstitucionales con la participación de la MUNICIPALIDAD; MSPAS; MAGA; MINEDUC; SOCIEDAD CIVIL para la contención del COVID-19 que van desde habilitación de área para atención de posibles infectados por el coronavirus; sanitización de espacios de aglomeración de personas; aplicación de cloro residual al tanque que distribuye de agua al área urbana del municipio; gestión de Asistencia Alimentaria para familias afectadas y vulnerables a INSAN.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró la gestión con el Alcalde Municipal de 63 bolsas con víveres; 165 mascarillas para la atención de familias vulnerables a INSAN, entre ellos familias con casos de desnutrición; Bajo Peso al Nacer -BPN- madres solteras; viudas y de la tercera edad; se realizaron 08 visitas a MAGA y MIDES para la articulación de acciones en el marco de la gestión de Asistencia Alimentaria del Programa de apoyo Alimentario para la prevención del COVID-19; Apoyo al Distrito de Salud en la revisión de Base de Datos proporcionado por el VISAN-MAGA para la localización de 29 niños con Desnutrición Aguda -NDA- y 59 niños con desnutrición del amparo interpuesto por la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Congreso de la República.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en proporcionar información del consolidado de COCODES de I y II Nivel de las 17 Microrregiones del municipio para articular acciones en el marco de la ejecución del programa de Gobierno del Kit de ayuda alimentaria "SALDREMOS ADELANTE"; 33 Monitoreos a casos de Desnutrición Aguda -MODA-, en coordinación con el Encargado de Nutrición del distrito de Salud, con 3 referencias al Distrito de Salud para su ingreso al Centro de Recuperación Nutricional</li> </ul>



		-CRN-; Apoyo a las acciones de conformación de expediente para la gestión de Asistencia Alimentaria para 452 familias para el área urbana y 2,801 para el área rural, aplicando los 5 criterios establecidos para la selección de las familias: Seguimiento a la articulación de acciones, en apoyo a la municipalidad para la implementación de la metodología para la entrega de la Asistencia Alimentaria a familias de acuerdo a los lineamientos proporcionados por Gobernación Departamental, así como definir la ruta para la entrega de la Asistencia Alimentaria a familias con casos de Niños con Desnutrición Aguda -NDA- y niños con Desnutrición Aguda -DA- del Amparo interpuesto por Diputados al Congreso de la República.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se apoyó al distrito de Salud para la obtención de información de 21 familias de las comunidades de Monte Alegre; Rosario Panzal y Esfuerzo Chejel quienes estuvieron en cuarentena obligatoria en prevención del COVID-19; Se apoyó al Distrito de Salud en la preparación de víveres recolectadas para el apoyo a 120 personas en cuarentena obligatoria por haber tenido contacto directo e indirecto a un caso positivo de Coronavirus; Se apoyó al Encargado de Nutrición del Distrito de Salud en recabar información complementaria de familias con caso de desnutrición año 2019-2020 para incluirlos a la Base de Datos para la gestión de Asistencia Alimentaria, con un total de 80 familias; Se actualizaron datos de casos de desnutrición correspondiente al año 2020 con el consolidado de 18 Moderados, 05 Severos, 02 Kwashiorkor y 02 Marasmáticos, con un total general de 28 casos, hasta la Semana epidemiológica 27.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó a la municipalidad en reunión con COCODES del área urbana y semi-urbana del municipio para la socialización de información sobre el programa de Gobierno para el apoyo a familias en extrema pobreza afectados por la Pandemia del COVID-19, para hacer una selección de familias acorde a los 5 criterios establecidos; Se desarrollaron 08 Monitoreos al Centro de recuperación Nutricional -CRN- para verificar avances en proceso de recuperación de 12 niños internados y para brindar consejería familiar a las madres; Seguimiento al apoyo a familias en riesgo alimentario con al entrega de víveres a un total de 55 familias, y 154 mascarillas entregadas a igual número de personas entre casos de desnutrición, viudas, madres solteras, discapacitados y de la tercera edad.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En apoyo a requerimientos de autoridades superiores, se realizaron un promedio de 12 visitas a las Oficinas Técnicas municipales, entre ellas DMM, UGAM, DMP, UIPM y un promedio de 20 visitas al Distrito de Salud; Se realizó la entrega de un promedio de 16 Bitácoras y Planificación de actividades semanales con el propósito de mantener informada a la Delegación Departamental de las acciones relevantes desarrolladas a nivel municipal y comunitario; En otras actividades la participación en el Curso virtual con el Refugio de la Niñez, apoyados por UNICEF Guatemala con el tema: Medios Comunitarios de Comunicación, Nutrición y Protección de la Niñez frente al COVID-19.</li> </ul>

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en un promedio de 08 reuniones de equipo abordando diferentes temas de interés desde la recepción de lineamientos para la articulación de acciones y el involucramiento a nivel municipal en las gestiones interinstitucionales en el marco de la contención de la Pandemia del COVID-19, acercamiento de cada uno de los Monitores con la Autoridad Municipal para ponerse a disposición; traslado de información de interés para la viabilidad de los procesos en materia de gestión de apoyo alimentario a familias en extrema pobreza y vulnerables a INSAN; participar en reunión de CODESAN para la validación y consolidado de las Bases de Datos para la Gestión de Asistencia alimentaria en el marco de la contención del COVID-19.</li> </ul>
---	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1747 66076 1508

f)  

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) *Lic. Mario Domingo Morales Mateo*  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-